

Postgrado en Asesoramiento Fiscal

Fecha: Del 3 de octubre de 2022 al 17 de abril de 2023

Horario: Lunes a miércoles, de 16.30 a 20.00 horas (algunos jueves 27/10, 3/11, 15/12, 16y23/03). (Excepto Lunes a jueves del 8/11 al 12/12 en horario de 16.30 a 20.30 horas.)

Duración: 270 horas

Lugar: Cámara de Gipuzkoa - Avda. de Tolosa, nº 75 - 20018 Donostia-San Sebastián 

INSTALACIONES ADAPTADAS AL PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA

INSCRIPCIÓN

Hoy en día, se busca en el asesor fiscal, tanto interno como externo, un apoyo decisivo en la toma de decisiones estratégicas de la empresa. La legislación tributaria es compleja y cambiante y las empresas precisan contar con el asesoramiento de expertos profesionales que conozcan todas las alternativas desde el punto de vista fiscal. Deberán asesorar para que se cumpla la legalidad en las mejores condiciones para la empresa. Si además, a esto añadimos el carácter cada vez más internacional de nuestras empresas, entenderemos la complejidad que implica el tema, precisándose de auténticos especialistas.

El asesor fiscal actual debe ser un profesional preventivo y no curativo. Su misión es recomendar o no una determinada operación, teniendo en cuenta las ventajas tributarias para la empresa. Antes de cualquier operación debe existir la consideración jurídica y fiscal al tomar una decisión que afecta al núcleo de la empresa.

Objetivo

Este programa de Formación de Asesores Fiscales pretende capacitar a los asistentes para que puedan desarrollar su actividad profesional en el área fiscal, tanto dentro de la empresa como a través del asesoramiento externo, así como quien quiera ir formándose para oposiciones de hacienda.

Para ello, se analizará de un modo global el sistema fiscal vigente y particularmente cada uno de los impuestos que componen el Sistema Tributario, desarrollándose supuestos prácticos que pongan en contacto a los alumnos con la realidad.

Dirigido a

Profesionales y titulados universitarios sin, o poca, experiencia previa en el área fiscal y que deseen desarrollar su profesión en este ámbito, así como quienes quieran aproximarse al área fiscal para futuras oposiciones.

Programa

- Conceptos de Derecho Mercantil y Civil.
- Introducción a la Contabilidad.
- Sistema tributario en el Territorio Histórico de Gipuzkoa. La aplicación de los tributos en la NFGT.
- La Impuesto sobre la renta de las personas físicas. IRPF.
- Impuesto sobre sociedades. Régimen general.
- Haciendas locales de Gipuzkoa. Tributos propios municipales.
- Fiscalidad internacional.
- Fiscalidad de los productos financieros.
- Impuesto sobre el valor añadido. IVA.
- Impuesto sobre transmisiones y actos jurídicos documentados.
- Impuesto sobre sucesiones y donaciones.

Ponentes

El equipo docente está formado por profesionales con larga experiencia en desarrollo tributario y asesoramiento fiscal.

Otros datos relevantes

- **Fecha, duración y lugar**
 - Días 3 de octubre 2022 al 17 de abril 2023. De 16.30 a 20.00 horas. (L, M, Mi), y algún jueves
 - 270 horas.
 - Cámara de Gipuzkoa. Avda. de Tolosa, 75. 20018 Donostia.
- **Matrícula:** 2.750 euros. (posibilidad de pago en plazos)
Bonificable por Fundae.

Información

Ioana Vadillo - 943 000 278
ivadillo@camaragipuzkoa.com